

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 081-2023

Entidad del Sector Público u organización de la Entidad : Instituto Geofísico del Perú
Nro de Identificación : 000084

						CANTIDAD Y/O VALORES			
						EXCLUSION		INCLUSION	
Área usuaria	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N°	Descripción del ítem	Unidad Medida	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
OBSERVATORIO VULCANOLÓGICO DEL SUR									53,535.95
OBSERVATORIO VULCANOLÓGICO DEL SUR	11/08/2023	314	071000100003	CONSULTORIA DE OBRAS - SUPERVISION DE OBRAS	SERVICIO				53,535.95
SUB DIRECCIÓN DE REDES GEOFÍSICAS									6,470.00
SUB DIRECCIÓN DE REDES GEOFÍSICAS	16/08/2023	331	261000010839	REGULADOR DE VOLTAJE	UNIDAD				2,500.00
SUB DIRECCIÓN DE REDES GEOFÍSICAS	16/08/2023	331	919200100175	REGULADOR DE VOLTAJE	UNIDAD				3,970.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe

Firma 1: Responsable del Área involucrada
en la CAP

Firma 2 : Titular de la
Entidad u organización de
la entidad, o por el
funcionario a quien se